

**CUADERNO DE
BACHILLERATO**



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Museo de la Autonomía de Andalucía

Edita: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía

© Centro de Estudios Andaluces

Bailén, 50, 41001 - Sevilla

Tel.: 955 055 210

Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Enero de 2008

Imprime: Artes Gráficas Servigraf, S.L.

Depósito legal: SE-0087-08

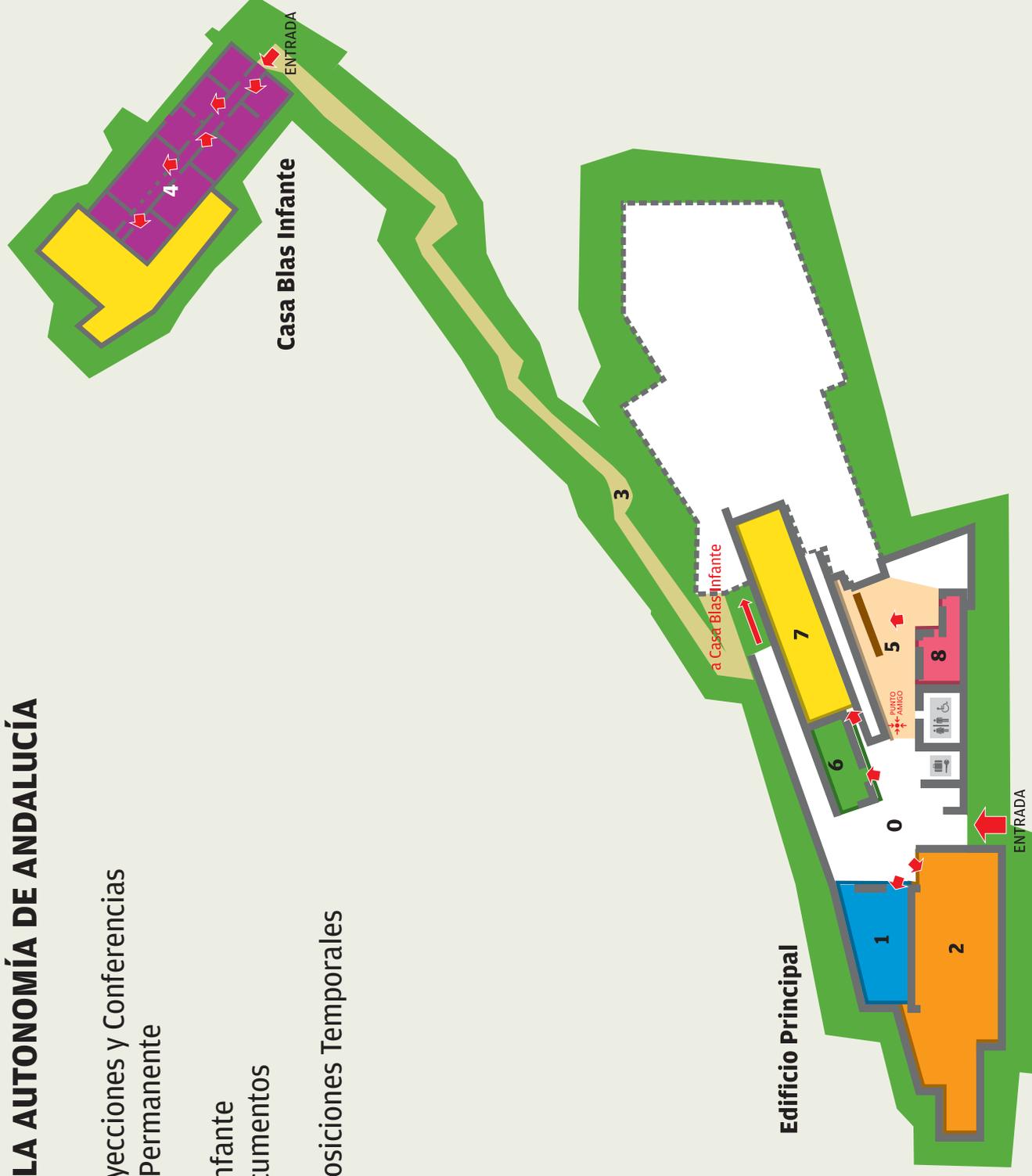
NOMBRE: _____

CURSO: _____

FECHA DE LA VISITA: _____

MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

0. Vestíbulo
1. Sala de Proyecciones y Conferencias
2. Exposición Permanente
3. Jardines
4. Casa Blas Infante
5. Sala de Documentos
6. Mediateca
7. Sala de Exposiciones Temporales
8. Tienda



¡Hola! Estás en el Museo de la Autonomía de Andalucía. Bienvenido

En un MUSEO se conserva y expone todo aquello que es considerado valioso para la sociedad: objetos antiguos, pinturas, esculturas, documentos... normalmente piezas únicas, singulares o raras. Aquí encontrarás también historia, información, datos, símbolos, ideas y valores de una cultura, de un pueblo. Podrás contemplar objetos materiales y otros no materiales pero de gran valor que incluso podrías llevártelos en tu interior.

El corazón de este museo es la AUTONOMÍA, un valor que nos hace independientes como personas y libres como pueblo. El camino hacia la Autonomía requiere esfuerzo, ilusión y constancia. Aquí podrás aprender y valorar el realizado por los andaluces. También tu propia autonomía.

Con la ayuda de este cuaderno puedes hacer la visita tú solo y ser independiente. También puedes realizar la visita formando un grupo autónomo de cuatro o cinco compañeros. Tenéis que observar, buscar, relacionar, pensar, imaginar y actuar. ¿Te animas? Con ayuda de tu profesor podéis organizaros en el vestíbulo en el que os encontráis y ¡adelante!

Infórmate antes del horario de la proyección audiovisual *Somos un pueblo*. Puedes pasar a verlo al principio o al final de la visita.



ANDALUCÍA: HISTORIA DE UNA AUTONOMÍA

Estás en la Exposición Permanente *Andalucía: Historia de una Autonomía*.

Justo a la entrada vas a encontrarte cuatro iconos referidos a distintos periodos históricos que se desarrollaron en lo que hoy es Andalucía. Uno cuelga del techo, otro de la pared y los otros dos descansan sobre el suelo. Sirven de introducción a la exposición.



Busca información: ¿Qué son? ¿A qué épocas históricas están referidos? ¿Qué representan?



¿Por qué se considera tan importante la Constitución de 1812?



A la Constitución de Cádiz de 1812 se le conoce con el nombre de “La Pepa”. ¿Sabes por qué?



Ya en la Exposición, verás que estás en una gran sala que puedes recorrer en pocos minutos.

Aparecen expuestos a la izquierda objetos muy diversos sobre un fondo con frases y una banda gráfica cronológica o línea del tiempo que serpentea indicando acontecimientos importantes; a la derecha, sobre tres grandes pantallas, se proyectan imágenes de cada época. Al fondo hay un mar de sillas blancas y monitores de televisión y, detrás de las pantallas, tres expositores relativos a las instituciones, los símbolos y los ciudadanos andaluces.

Vuelve al principio; vamos a hacer un recorrido más pausado, en el espacio y en el tiempo. Un recorrido por la historia del proceso autonómico de Andalucía desde 1868 a la actualidad. Un reconocimiento a la personas que han contribuido al desarrollo autonómico en las diferentes épocas. Y, sobre todo, un homenaje al gran protagonista, al Pueblo Andaluz.

★ Te guías en el recorrido por la banda cronológica y te paras en las líneas divisorias.

LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA AUTONOMÍA. 1868-1936



Los comienzos históricos de la Autonomía andaluza se sitúan en el siglo XIX, en el llamado Sexenio Democrático (1868-1874). En plena crisis del estado moderado y centralista de la Reina Isabel II, el 17 de septiembre de 1868 se produce en Cádiz el alzamiento revolucionario de Topete, conocido como La Gloriosa, que fue rápidamente secundado en las capitales andaluzas y que intentó convertir el estado centralista en uno más democrático y descentralizado. Paralelamente ya aparecen movimientos, instituciones y personajes que tratan de buscar las raíces andaluzas, así como de favorecer el desarrollo de una conciencia regional. Es en estos años cuando Joaquín Guichot publica en Sevilla la primera *Historia ge-*

neral de Andalucía. Con la instauración de la Primera República Española en 1873, continúa el proceso de descentralización adquiriendo un carácter federalista, en el que España se concibe como una asociación o federación de territorios o naciones.

En 1874 se produce el golpe de estado del general Pavía, que conlleva la restauración de la Monarquía en 1875 y conduce a un modelo de estado poco democrático, confesional y centralizado.



Durante el Sexenio Democrático destaca la figura de Antonio Machado, conocido como *Demófilo*, padre del gran poeta andaluz. ¿Puedes indicar por qué?



El Movimiento Cantonalista aparece en Andalucía durante la Primera República. Investiga sobre la naturaleza y el alcance de este movimiento.

El paso del siglo XIX al XX viene marcado en España por la pérdida de las últimas colonias de ultramar. 1898 representa el fin del Imperio Español que comenzó a fraguarse con el Descubrimiento de América. Las corrientes de opinión críticas con el estado centralista favorecen la aparición de los regionalismos descentralizadores. En este contexto de regeneracionismo español y regionalismo se origina el llamado Andalucismo Histórico, al que Blas Infante proporciona bases teóricas y que evoluciona hacia el nacionalismo confederal en las dos primeras décadas del siglo XX.

La Dictadura de Primo de Rivera, con la promulgación del Real Decreto contra el separatismo promulgado por el Directorio Militar el 18 de septiembre de 1923, paraliza todos los movimientos regionalistas y autonomistas en España.



Busca en la banda cronológica los rasgos esenciales del Andalucismo Histórico recogidos por Blas Infante en su obra *El ideal andaluz*.



Busca información en la banda cronológica que fundamente o refute la frase siguiente: “El andalucismo histórico no ha sido nunca separatista”.



Ronda está considerada la cuna del nacionalismo andaluz. Indaga por qué.

Con la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931 vuelve a ser posible la organización de un Estado descentralizado. En Andalucía se plantea la necesidad de un Estatuto propio y, aunque con interrupciones, son los organismos locales y las diputaciones provinciales las que se movilizan y elaboran bases y anteproyectos de Estatuto. El Andalucismo Histórico apoya la elaboración de un Estatuto dentro de marco de la República Española. Para septiembre de 1936 estaba prevista la celebración del referéndum de aprobación del Estatuto pero...

El 18 de Julio de 1936 se produce el levantamiento del general Franco contra la República que desemboca en Guerra Civil.



Indaga el papel que tuvieron los presidentes de la Diputación sevillana, Hermenegildo Casas y José María Puelles de los Santos, durante la II República.



Escribe un breve comentario sobre la vinculación entre Democracia y Autonomía, y entre autoritarismo y centralismo.

LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA. 1936-1975



El golpe de estado de Franco del 18 de julio de 1936 interrumpe la Democracia, suprime las libertades y, por tanto, el proceso autonómico andaluz, que ya tenía un proyecto de Estatuto y fecha prevista de aprobación para septiembre de 1936. La sublevación militar contra la República provoca la Guerra Civil, que dura tres años, y una larga Dictadura que termina con la muerte de Franco en 1975.

Durante unos minutos, mira hacia la izquierda, arriba y abajo, contempla el escenario de la guerra; mira a tu derecha las imágenes en blanco y negro de la primera pantalla; mira de nuevo a tu izquierda, pero ahora observa las frases del fondo.



Selecciona las dos o tres frases que consideres como más acordes y representativas y los versos que más te emocionen, y escríbelos aquí.



Busca en la banda cronológica desde 1936 a 1948 y completa el siguiente cuadro:

Periodo	Fechas	Acontecimiento relevante	Protagonistas
Guerra			
Represión			



La represión no acaba en 1948 sino con la muerte del dictador y la transición a la Democracia. Indaga datos o hechos que justifiquen la afirmación anterior.



Durante la Dictadura, Andalucía fue cuna de emigrantes hacia territorios españoles más ricos y desarrollados y hacia Europa. ¿Qué observas que ocurre en la actualidad? Razona las causas posibles.

*** Para saber más puedes preguntar a tu profesor o al personal del museo. También puedes consultar al final de la visita al Museo, en la Mediateca o terminar de responder en clase. Podrías preguntar a tus padres y abuelos, incluso a posibles protagonistas de algunos de los sucesos narrados.**

UN PUEBLO EN LA CALLE POR LA AUTONOMÍA. 1976-1980



Tras la muerte del dictador, se abre paso la Democracia en lo que se ha venido a llamar la Transición; y con la Democracia llegan las libertades y los procesos autonómicos de los distintos pueblos y territorios del Estado español. La Constitución Española va a incorporar el denominado Estado de las Autonomías. Andalucía necesitaba la Autonomía para abandonar su situación de dependencia y salir del subdesarrollo, y así lo intuían los andaluces. Es en este periodo cuando nace la Junta de Andalucía como ente preautonómico. El pueblo, los ciudadanos, los andaluces fueron los grandes protagonistas. Por fin, llega la libertad de expresión. Es el tiempo de las grandes manifestaciones, y el 4 de diciembre de 1977 la fecha histórica en la que casi dos millones de andaluces exigieron “Libertad, Amnistía y Estatuto de Autonomía”. Llovía en Granada.



Busca en la banda cronológica desde 1976 a 1979 y ordena por fechas:

Consultas electorales

Manifestaciones

Pactos y acuerdos



¿Qué te sugieren zapatos y paraguas? ¿Qué pueden estar significando?



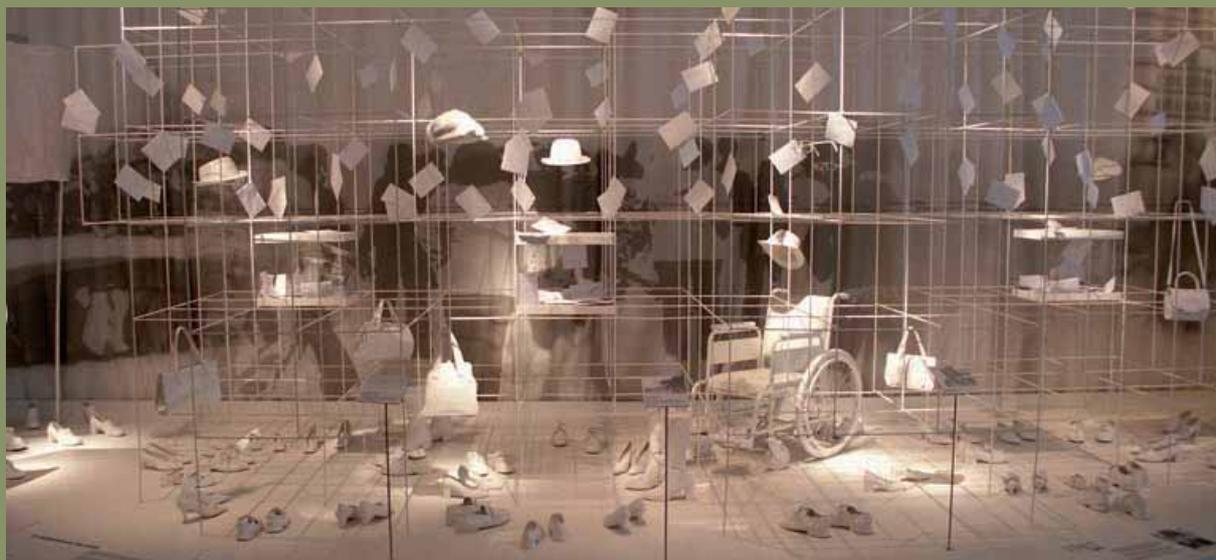
Otro andaluz perdió su vida exigiendo Autonomía. Busca su nombre y las circunstancias que rodearon su muerte y escríbelo. Será tu homenaje a ese andaluz que así no será anónimo.



Durante la Transición el debate giraba sobre tres cuestiones fundamentales: ¿Democracia o Dictadura?, ¿Monarquía o República?, ¿Reforma o Ruptura?

Indaga y reflexiona sobre las cuestiones mencionadas. ¿Cómo se resolvieron?

LA AUTONOMÍA DE LAS URNAS. 1980-1982



Tocaba ahora elaborar y aprobar democráticamente “la Constitución de los andaluces”, el Estatuto de Autonomía y elegir al primer Parlamento Andaluz del que emanaría el primer Gobierno autónomo. Tocaba votar y hacer leyes, pero tampoco fue fácil. Las dificultades y los enredos legales fueron superados y sorteados por el Pueblo Andaluz y sus representantes.

La Constitución Española preveía dos vías de acceso a la Autonomía. La del artículo 143, denominada “vía lenta”, y la “vía rápida” del artículo 151, a la que aspiraba la Junta preautonómica de Andalucía y la mayoría de los andaluces. Era la misma que habían elegido las llamadas “comunidades históricas” (Cataluña, País Vasco y Galicia). El Gobierno central español impuso condiciones durísimas para el acceso andaluz por la “vía rápida”, entre las que destacaba la aprobación en referéndum por mayoría absoluta del censo en cada provincia. Fue el famoso referéndum del 28 de Febrero de 1980, en el que los andaluces votaron mayoritariamente por la “vía rápida” a la Autonomía. Aunque legalmente se pierde la consulta por no superarse los exagerados requisitos establecidos por el Gobierno central, fue una gran victoria política que permitió el posterior desbloqueo jurídico y el acceso a una Autonomía plena. Fue tanta la movilización popular que el 28 de Febrero se convirtió en la una fecha emblemática, hasta el punto de que uno de los símbolos andaluces es el Día de Andalucía, que se celebra el 28 de Febrero.

Por fin llegan el Estatuto, las primeras elecciones autonómicas, el primer Parlamento Andaluz y el primer Gobierno autónomo andaluz, presidido por Rafael Escuredo.



Averigua qué significa mayoría absoluta. ¿Y mayoría absoluta del censo? ¿Y mayoría absoluta del censo en cada provincia?



Investiga sobre el papel desempeñado por Manuel Clavero en el acceso a la Autonomía de Andalucía. ¿Cómo valoras sus actuaciones?



El 28 de Febrero la pregunta sometida a votación fue la siguiente: “¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa, prevista en el artículo 151 de la Constitución, a efectos de su tramitación por el procedimiento previsto en dicho artículo?”. ¿Qué opinas? Hubo quien la consideró compleja e inapropiada. ¿Y tú qué dices?

EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA. LA REFORMA DE 2007



El Estatuto de Autonomía funciona a modo de una Constitución para los andaluces. Es la norma que determina y regula nuestra Autonomía; establece nuestro territorio, nuestras competencias e instituciones y regula la composición y el funcionamiento de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Estatuto establece además los principios básicos por los que se han de regular las relaciones con el Estado central español y otras comunidades autónomas.



Reconstruye el proceso de elaboración y aprobación del Estatuto de Autonomía.



Busca en la banda cronológica sobre las primeras Elecciones Autonómicas y anota:

Fecha: _____

Resultado: _____

Presidente del Parlamento: _____

Presidente del Gobierno: _____

Tras la normalización democrática y la creación del Estado de las Autonomías, y después de 25 años de autogobierno en Andalucía, de crecimiento económico y de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos andaluces, se produce la reforma del Estatuto que se aprueba en referéndum el 18 de febrero de 2007.



Indaga algunas de las causas que justifican esta reforma y señala algunos de los cambios que introduce. ¿Tiene la reforma alguna relación con el resto de España?

Causas:

Cambios:

ANDALUCÍA HOY



Estás al fondo de la sala. Puedes sentarte un rato y contemplar lo que te rodea. En distintos monitores se proyecta un breve documental en el que algunos andaluces opinan sobre los logros alcanzados y manifiestan sus deseos de futuro. Al fondo, en los ventanales, se dibujan poemas de andaluces a su tierra. Desde ahí se visualiza la exposición desde el presente hacia el pasado y nos trae el recuerdo del esfuerzo realizado y de las dificultades superadas. Muchos de los elementos que te rodean indican modernidad y progreso.



Reflexiona, justifica o critica, las siguientes afirmaciones:

Andalucía ya no puede considerarse una comunidad agraria.

Andalucía ha pasado de ser cuna de emigrantes a tierra de acogida de inmigrantes.

Andalucía ya no es una región subordinada y políticamente dependiente.

Andalucía es hoy una comunidad desarrollada económicamente, es tierra de acogida de inmigrantes, avanzada, culta y moderna.



Imagínate uno de los personajes del documental y contesta.

¿Cómo ves hoy a Andalucía?

¿Cómo la sueñas?

*** No te vuelvas sin atreverte a leer, mejor recitar a tu otro yo o a tus compañeros alguno de los poemas de los ventanales.**

LAS INSTITUCIONES



La exposición continúa. Si te sitúas de espaldas a los amplios ventanales verás a tu derecha el escenario que acabas de recorrer y, a tu izquierda, el camino a seguir. Te vas a encontrar con tres escenas referentes a las instituciones autonómicas, los símbolos y los protagonistas del proceso autonómico. El contenido es interactivo.

Las democracias se fundamentan en el reparto y en el equilibrio entre los tres poderes. En Andalucía el Poder Ejecutivo lo detenta el Consejo de Gobierno, con el presidente de la Junta a la cabeza de los consejeros de las distintas áreas (equivalentes a los ministros); el Poder Legislativo reside en el Parlamento elegido por el pueblo de entre las listas electorales de los distintos partidos políticos, y el Poder Judicial lo ejerce y representa el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.



En las sociedades modernas occidentales se habla de un cuarto poder ¿Sabes cuál es?



¿Qué opinas de la independencia de estos tres poderes?



Busca, indaga y completa el siguiente cuadro:

COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA

	Ejecutivo	Legislativo	Judicial
	Consejo de Gobierno	Parlamento	Tribunal superior de Justicia
Edificio, sede y ciudad			
Presidente			
Funciones			
Presidentes anteriores			



El Defensor del Pueblo, la Cámara de Cuentas y el Consejo Consultivo de Andalucía son también importantes instituciones. Reúne información sobre alguna de ellas.

LOS SÍMBOLOS ANDALUCES: LA BANDERA, EL ESCUDO Y EL HIMNO. DÍA DE ANDALUCÍA 28 DE FEBRERO



Los tres símbolos se fundamentan en proyectos realizados por Blas Infante a partir de elementos tradicionales andaluces, a los que da forma y sentido. Son aprobados por el Parlamento de Andalucía, teniendo en cuenta los acuerdos históricos dictados por la Asamblea de Ronda de 1918 y por las Juntas Liberalistas de Andalucía en 1933. La Bandera y el Escudo expuestos son originales.



Escucha y disfruta del Himno Andaluz en distintas versiones. Si te animas, canta alguna estrofa. También puedes tararear. ¿Reconoces a algún cantante “catalán y universal” en una de las versiones?



En el escudo de Andalucía aparece la frase “Andalucía para sí, para España y la Humanidad”. ¿Qué crees que se quiere expresar con este lema? Resúmelo en tres frases.



Indaga el significado simbólico de las columnas de Hércules que aparecen en el escudo.



Piensa y anota tres palabras de la letra del Himno que relaciones con el espíritu de Andalucía.

EL PUEBLO, LA GENTE, LOS CIUDADANOS, LOS PROTAGONISTAS. GRACIAS



Un campo de girasoles representa al Pueblo Andaluz. De ese mismo campo surgen los rostros de casi 200 personajes relacionados con los distintos procesos históricos de autogobierno de Andalucía, desde 1868 a la actualidad. Son personas destacadas, junto y con el principal protagonista, el Pueblo Andaluz. En el monitor van apareciendo de seis en seis los nombramientos de Hijos Predilectos y Medallas de Andalucía.



Busca un político, un escritor, un pintor, un _____ y un _____ y escribe sus nombres y también algún dato biográfico.



Más adelante, en la Mediateca o de vuelta a clase, indaga en la biografía de cuatro personajes protagonistas. Dos de los que ya sepas algo y otros dos que te resulten desconocidos. Anota aquí los elegidos.



Entre distintos ciudadanos decimos y creemos que “Tú no eres más que yo” y “Yo no soy más que tú”. ¿Crees que puede decirse lo mismo entre pueblos y naciones?

★ Una vez finalizada la visita a la Exposición Permanente, vuelve al vestíbulo de entrada del Museo.

LOS JARDINES. CAMINO HACIA LA CASA DE BLAS INFANTE



En el vestíbulo de entrada te encontrarás grandes y modernas puertas acristaladas. Tras ellas, una rampa que inicia el camino hacia el altozano donde se localiza la Casa de Blas Infante, principal referente del Andalucismo Histórico.

La finca original llegó a abarcar unas cuatro hectáreas y, en ella, hubo plantados casi 500 árboles de especies autóctonas de las distintas provincias andaluzas; las que más abundaban eran naranjos, almendros, olivos y chumberas, que servían de linde y de las que aún perdura alguna en las cercanías. A este altozano sobre el Guadalquivir, en Coria del Río, se trasladó a vivir Blas Infante debido a la mala salud de su hijo Luis Blas y por recomendación médica.

Actualmente, la Junta de Andalucía, propietaria de la parcela, más pequeña que la finca original, la ha adaptado como Recinto de la Autonomía y ha reordenado el paisaje con especies vegetales propias de Andalucía. Naranjos, olivos, vides, plantas aromáticas (lavándula, romero...) y otros arbustos nos refieren a la Tierra, al verde de la vegetación o al vino y al aceite, como elementos ligados a la Historia de Andalucía.

LA CASA DE BLAS INFANTE

La denominada por Blas Infante “Casa de la Alegría” se comenzó a construir en 1931, quedando finalizada en 1933. Fue diseñada por el propio Blas Infante y construida por un maestro albañil, un carpintero, un pintor, dos yeseros marroquíes y otros trabajadores auxiliares.

Si observamos por fuera, vemos que el inmueble tiene dos partes muy diferentes. La delantera, de inspiración islámica y andalusí, muestra una fachada con ladrillos y almenas hispanomusulmanas. La trasera, de paredes blancas y de construcción tradicional, es como la de las casas de campos andaluzas. Es, en esta parte trasera de la casa, donde, salvo el dormitorio principal y el despacho particular, se sitúan las dependencias de la vida cotidiana de la familia de Blas Infante: Salón familiar, Biblioteca, cocina, baños...



Observa las ventanas de la fachada, con almenas, hasta el torreón. Hay dos distintas o “ajimezadas”. ¿Podrías localizar dónde están? Dibuja una de ellas.



Si rodeas la casa verás una puerta trasera de verjas verdes en la fachada lateral derecha. Por ella se accede a la cocina. Y por esta puerta se llevaron a Blas Infante detenido el 2 de agosto de 1936. Busca información relativa a este suceso y escríbela.

✳ De vuelta a casa investiga el origen de la palabra “ajimezada”.

EL INTERIOR DE LA CASA



Ahora puedes acceder a la casa por la puerta principal; sobre ésta verás una réplica del Escudo de Andalucía que se conserva y expone en la Exposición Permanente, pero aquí estuvo el original hasta 2001. Ya en el interior, estás en una galería con varias dependencias a los lados, de las que visitaremos dos: el despacho, a la izquierda, y el salón comedor o Sala de los Murales, poco después a la derecha.



¿Qué opinas sobre la oscuridad que reina en el interior de la casa?

En la galería está el piano en el que Blas Infante compuso el Himno con ayuda del maestro Castilla, de la Banda Municipal de Música de Sevilla.

Ya estás en el despacho. Blas Infante trabajaba como notario en Coria del Río, pero aquí recibía a jornaleros u otros clientes y, fundamentalmente, pensaba, proyectaba, imaginaba y escribía.



Tanto la Exposición Iberoamericana de 1929 como La Exposición Universal del 92 tuvieron gran repercusión en toda Andalucía. ¿Conoces otros edificios de Aníbal González, el arquitecto de la Exposición del 29? ¿Y edificios u obras realizadas para la Expo-92?

El despacho y la galería están decorados de dos formas artísticas distintas y, también, con dos técnicas artesanas diferentes, una en techos y parte alta de las paredes, y otra en los bajos o zócalos.

El salón comedor estaba reservado a celebraciones y eventos especiales. Blas Infante quiso, en ella, mostrar escenas significativas de la cultura andaluza y de su propia vida. La decoración sigue recogiendo una gran mezcla de estilos inspirados en la cultura andalusí. La división horizontal de la pared es nuevamente distinta. Arriba hay murales y abajo azulejos del Quijote similares a los utilizados por Aníbal González en la Plaza de España de Sevilla para la Exposición Iberoamericana de 1929.

Los 737 azulejos del Quijote distribuidos por todo el resto de la casa fueron adquiridos por Blas Infante al ceramista Pedro Navias.

LA CASA DE “A DIARIO”



Pasando una puerta pequeñísima al fondo de la galería pasamos a la “otra” casa, de estilo modernista andaluz, donde la familia hacía su vida cotidiana. Se corresponde con la casa exterior blanqueada situada detrás del torreón de almenas.

El amplio salón familiar era el lugar donde la familia pasaba mucho tiempo. La mayor parte de los objetos decorativos y otros enseres de la sala fueron adquiridos por Blas Infante en anticuarios y rastros.

Aquí se conserva el gramófono de la época cuando Blas Infante hizo su estudio de Flamencología, del que se conservan 46 discos de pizarra.



Indaga sobre la posibilidad de escuchar estos discos de flamenco.

En este salón fue detenido Blas Infante el 2 de agosto de 1936 a las dos de la tarde; poco después, el 11 de agosto, fue fusilado, junto al ex alcalde de Sevilla, Fernández de la Bandera, en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona.



Para terminar la visita de la Casa nos quedan dos salas. La Biblioteca y la Sala de los Manuscritos. Escucha atentamente al guía y escribe una breve reseña de ambas salas.



Además de llevarse a Blas Infante, los falangistas rebeldes se llevaron una radio de la Biblioteca con la que supuestamente se comunicaba con Rusia. ¿Qué opinión personal te merece este hecho?

★ Para saber más: ¿Qué ocurría en Rusia en 1936 que tanto preocupaba a los falangistas?

RECAPITULANDO Y SACANDO CONCLUSIONES

De vuelta al vestíbulo de acceso al Museo.

Observarás una sala con pantallas interactivas. Es la Mediateca, un recurso para “saber más”. A lo largo de la visita te hemos sugerido algunas actividades para trabajar o completar en esta sala. También puedes terminar o indagar más, de vuelta a clase o en casa, preguntando a tus padres, tíos y abuelos. En cualquier caso, no te vayas sin ver algún vídeo o escuchar alguna música. ¿Quizás flamenco?

Al salir de la Mediateca, a la izquierda, encontrarás una sala con documentos recientes relativos al proceso autonómico. Uno de ellos te será particularmente “familiar”, se trata de una gran pizarra.



Averigua la utilidad que tuvo y la importancia simbólica que tiene.

A espaldas de la pizarra, y sirviendo de fondo a varios documentos, encontrarás un buen resumen del proceso autonómico de tu Andalucía.



Finalmente te proponemos que, en este mismo vestíbulo en que te encuentras, o al aire libre, en el patio situado al fondo, recapitules y valores el proceso autonómico vivido por los andaluces. Te será útil ponerlo en común con los demás compañeros.

Hasta pronto y gracias por tu interés.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Con la colaboración de:

